



**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-84-W57-925016992-N-1-2025 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA ALIMENTICIA EN TARJETAS ELECTRÓNICAS.**-----

-----  
-----  
SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN BLVD. ROLANDO ARJONA AMÁBILIS NO. 1225, NORTE, COLONIA JUNTAS DE HUMAYA, C.P. 80050, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN DESCRITA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.-----

-----  
-----  
INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, EN REPRESENTACIÓN DEL **DR. SANTIAGO INZUNZA CÁZARES**, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA; ASISTE EL **LIC. EDSON EMILIO IBARRA GUTIÉRREZ**, DIRECTOR DE EXTENSIÓN DE LA CULTURA; **LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA**, SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; **M.C. ARTURO GUTIÉRREZ OLVERA**, VOCAL Y DIRECTOR ACADÉMICO; EN REPRESENTACIÓN DE LA **LIC. SANDRA YUDITH LARA DIAZ**, VOCAL Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER, ASISTE EL **LCF. JESÚS GERARDO CAMACHO CASTRO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN DEPORTIVA; EN REPRESENTACIÓN DEL **C.P. EDUARDO SALAZAR HIGUERA**, VOCAL Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, ASISTE EL **LIC. PAÚL MICHEL ZAZUETA ZAZUETA**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL; **M.C. MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA**, CONSULTORA JURÍDICA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS; **LIC. MARTÍN ALBERTO AVILÉS DELGADILLO**, COMISARIO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; Y COMO INVITADOS, LA **LIC. CÉLIDA GASTÉLUM VALDEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, Y EL **ING. JESÚS LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS ASISTE EL **ING. LUIS ALBERTO BARRAZA PERALTA.**-----



-----  
-----  
-----  
EN SU CARÁCTER DE LICITANTE ASISTE LA C. JAZMÍN YARELY VALLES MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE **MONEDEROS MODERNOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**-----  
-----  
-----

EL LIC. **EDSON EMILIO IBARRA GUTIÉRREZ**, INFORMA QUE AL DÍA 20 DEL MES EN CURSO A LAS 12:30 HORAS, FECHA LÍMITE ESTABLECIDA PARA LA RECEPCIÓN DE DUDAS CON RELACIÓN A LA CONVOCATORIA, ENVIARON PREGUNTAS LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

**MONEDEROS MODERNOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA # 1**

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	7	2.2. TIEMPO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA DE LOS VALES DE DESPENSA	PRIMER PÁRRAFO
<b>DUDA U OBSERVACION:</b>	¿CUÁL ES LA FECHA EXACTA DE ENTREGA DE LOS VALES DE DESPENSA EN TARJETAS ELECTRÓNICAS?		
<b>RESPUESTA:</b>	LA ENTREGA FÍSICA DE LAS TARJETAS DEBERÁ REALIZARSE DURANTE LOS 7 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO		

**PREGUNTA # 2**

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
ÚNICA	16	5.2. PROPUESTA TÉCNICA	SEGUNDO PÁRRAFO



<b>DUDA OBSERVACION:</b>	<b>U</b>	PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ¿ES NECESARIO INCLUIR EN EL ANEXO NUM.1 LA TABLA DESCRIPTIVA DE LOS VALES DE DESPENSA REQUERIDOS, SEÑALADA EN EL NUMERAL 2.1? O SOLO BASTA CON PRESENTAR LO SEÑALADO EN DICHO ANEXO NUM 1 Y EL ANEXO A.
<b>RESPUESTA:</b>		EN EL ANEXO 1 DEBERÁ TRANSCRIBIRSE LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO A, CON LAS MODIFICACIONES QUE PUDIERA CONTENER DE ACUERDO A LAS PARTICULARIDADES QUE CADA LICITANTE TENGA.

**PREGUNTA # 3**

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	18	5.3. PROPUESTA ECONÓMICA	PRIMER PÁRRAFO
<b>DUDA OBSERVACION:</b>	<b>U</b>	DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL NÚMERAL 5.3. DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-84-W57-925016992-N-1-2025, SE MENCIONA QUE DEBERÁ INCLUIRSE EN EL FORMATO ANEXO NUM.2 EN REFERENCIA A LA PROPUESTA ECONÓMICA LA LEYENDA “LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS Y SE MANTENDRÁN FIRMES HASTA EL FINIQUITO DEL CONTRATO”, SIN EMBARGO EN EL FORMATO DE ANEXO NUM.2 SE SEÑALA DICHA LEYENDA DE MANERA DISTINTA “LOS PRECIOS SERÁN FIRMES Y PERMANECERÁN VIGENTES HASTA EL FINIQUITO DEL CONTRATO”, FAVOR DE INDICARNOS QUE LEYENDA DEBERÁ TOMARSE EN CUENTA PARA LA FORMULACIÓN DE DICHA PROPUESTA ECONÓMICA.	
<b>RESPUESTA:</b>		“LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS Y SE MANTENDRÁN FIRMES HASTA EL FINIQUITO DEL CONTRATO”	

**MONEDEROS PAY COMPANY, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA # 1**

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	INCISO
UNICA	15	5	b)
<b>DUDA OBSERVACION:</b>	<b>U</b>	REFERENTE A ESTE REQUISITO DONDE SOLICITAN COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, EL OBJETO SOCIAL DEBERÁ CONTENER	



	<p>AUTORIZACIÓN DEL SAT PARA EMITIR VALES DE DESPENSA.</p> <p><b>¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACION, QUE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD FISCAL VIGENTE, LA CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL EN EL APARTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL LICITANTE DEBE CORRESPONDER CON EL BIEN OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION?</b></p>
<b>RESPUESTA:</b>	<p><b>EFFECTIVAMENTE, EN EL CASO DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL APARTADO DE “ACTIVIDAD ECONÓMICA” DEBE CONTENER ACTIVIDAD SIMILAR AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN</b></p>

**PREGUNTA # 2**

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	INCISO
UNICA	19	7.1	g)
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	<p>MENCIONAN QUE UNO DE LOS PUNTOS A EVALUAR SERÁ EL DE LA COBERTURA DE ACEPTACIÓN DE LOS <b>VALES DE DESPENSA</b> QUE DEBERÁ SER CANJEABLES EN ESTABLECIMIENTOS UBICADOS EN LA MAYOR PARTE DE LAS CABECERAS MUNICIPALES.</p> <p>SOBRE ESTE REQUISITO EN PARTICULAR, SOLICITAMOS SE CUMPLA CON LOS CRITERIOS DETERMINADOS QUE GARANTICEN IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL PROCEDIMIENTO Y NOS PERMITAN OFERTAR UN MONEDERO ELECTRONICO QUE CUENTE CON COBERTURA AMPLIA Y SEA ACEPTADO EN TODOS LOS COMERCIOS EN GENERAL A EXCEPCIÓN DE LOS GIROS ROJOS, ADQUISICIÓN DE ALCOHOL Y TABACO, Y QUE OFREZCA BENEFICIOS SUPERIORES, YA QUE OFRECER UN MONEDERO AUTORIZADO POR EL SAT, NI LES BENEFICIA DEBIDO A QUE USTEDES NO DEDUCEN Y SOLO LOS LIMITA EN SU COBERTURA, POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA(sic) QUE EN SU CASO SI SOLICITAN UN MONEDERO AUTORIZADO POR EL SAT, QUE SEA ESTE REQUISITO DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, YA QUE NO TIENE SENTIDO EN VIRTUD DE LO SIGUIENTE: ES IMPORTANTE PRECISAR QUE EL FUNDAMENTO POR EL CUAL EL SAT REALIZA ESTE REGISTRO ES EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN XI DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EL CUAL ESTABLECE <b>LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS A LAS PERSONAS MORALES</b>, TAL COMO SE DESPRENDE DE LO SIGUIENTE:</p>		



LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

TÍTULO II

DE LAS PERSONAS MORALES

CAPÍTULO II

DE LAS DEDUCCIONES

SECCIÓN I

DE LAS DEDUCCIONES EN GENERAL

“ARTÍCULO 27. LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS EN ESTE TÍTULO DEBERÁN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

XI. QUE CUANDO SE TRATE DE GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL, LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES SE OTORGUEN EN FORMA GENERAL EN BENEFICIO DE TODOS LOS TRABAJADORES. **TRATÁNDOSE DE VALES DE DESPENSA OTORGADOS A LOS TRABAJADORES, SERÁN DEDUCIBLES SIEMPRE QUE SU ENTREGA SE REALICE A TRAVÉS DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS QUE AL EFECTO AUTORICE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**”

**ÉNFASIS AÑADIDO**

ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE CUALQUIER ORDEN DE GOBIERNO **NO TIENEN LA NECESIDAD DE DEDUCIR EL ISR, SINO POR EL CONTRARIO LOS IMPUESTOS QUE PUEDAN ENTERAR SON INGRESOS PARA EL GOBIERNO. MÁXIME QUE EN LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SU REGLAMENTO NO EXISTE DISPOSICIÓN EXPRESA QUE FACULTE A ALGUNA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE CUALQUIER ORDEN DE GOBIERNO A REALIZAR DEDUCCIONES RESPECTO DEL ISR, POR LO QUE ATENDIENDO AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD SOLO PODRÁN REALIZAR LO QUE EXPRESAMENTE ESTE CONTENIDO EN LA NORMA.**

**DE TAL SUERTE QUE EL ARTÍCULO 79 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ESTABLECE QUE NO SERÁN CONTRIBUYENTES LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS Y LAS INSTITUCIONES QUE POR LEY ESTÉN OBLIGADAS A**

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten signature]*



	<p><b>ENTREGAR AL GOBIERNO FEDERAL EL IMPORTE ÍNTEGRO DE SU REMANENTE DE OPERACIÓN.</b> ES POR ELLO QUE SE CONSIDERA QUE DICHO REQUERIMIENTO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO DESPROPORCIONALMENTE EN CONSIDERACIÓN DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, Y QUE COMO PODRÁ ADVERTIR NO GUARDA LÓGICA Y NO SE ENCUENTRA FUNDAMENTADO EN DISPOSICIÓN ALGUNA PARA SU ESTABLECIMIENTO. MAXIME QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD SOLO PUEDEN REALIZAR LO QUE SE ENCUENTRAN EXPRESAMENTE FACULTADOS, Y EN EL CASO PARTICULAR QUE NOS OCUPA, <b>NO SE CUENTA CON ALGÚN FUNDAMENTO QUE PERMITA ESTABLECER DICHO REQUISITO.</b></p>
<p><b>RESPUESTA:</b></p>	<p><b>EL NUMERAL 7.2 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO A LA LETRA DICE:</b></p> <p><b>7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.</b> <b>EL PRIMER PUNTO A EVALUAR PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SERÁ EL DE QUE OFERTE MAYOR BONIFICACIÓN O DESCUENTO Y, EN SU CASO MENOR COMISIÓN O AMBAS.</b></p> <p>Efectivamente, el numeral 7.1.g establece lo siguiente:</p> <p><b>g) UNO DE LOS PUNTOS A EVALUAR SERÁ EL DE LA COBERTURA DE ACEPTACIÓN DE LOS VALES DE DESPENSA QUE DEBERÁN SER CANJEABLES EN ESTABLECIMIENTOS UBICADOS EN LA MAYOR PARTE DE LAS CABECERAS MUNICIPALES.</b></p> <p><b>COMO PODRÁ OBSERVARSE, LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR COMO PUNTO MAS IMPORTANTE EL RELATIVO A SU PROPUESTA ECONÓMICA, Y DESPUÉS EL RELATIVO A LA COBERTURA.</b></p> <p><b>AL SOLICITAR QUE LOS LICITANTES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ANTES DESCRITOS, GARANTIZAMOS LA IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL PROCEDIMIENTO, NO LIMITA LA COBERTURA, Y EVITAMOS QUE ALGÚN LICITANTE SIN AUTORIZACIÓN PARA ELLO PUDIERA PARTICIPAR PONIENDO EN RIESGO LA LICITACIÓN.</b></p>

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]*



	<p><b>RESPECTO A SU PROPUESTA DE QUE SI SOLICITAMOS UN MONEDERO AUTORIZADO POR EL SAT, QUE SEA ESTE REQUISITO DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, NO ESTAMOS REQUIRIENDO LO ANTERIOR, YA QUE SÓLO SOLICITAMOS QUE EL LICITANTE CUENTE CON AUTORIZACION DEL SAT PARA EXPEDIR VALES DE DESPENSA.</b></p> <p><b>RESPECTO A SU PRECISIÓN SOBRE EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN XI DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ESTIMAMOS QUE EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, QUEDA DEBIDAMENTE DILUCIDADO EL TEMA.</b></p>
--	---

**EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA # 1**

NÚMERO DE PARTIDA	DE	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
UNICA		16	5.2	COMO PARTE INTEGRANTE DE SU PROPUESTA, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COPIA DE LOS CONTRATOS CON CADENAS COMERCIALES, PARA LA COBERTURA DE ACEPTACIÓN ESTATAL DE LOS VALES DE DESPENSA QUE OFERTE.
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>		SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE PERMITA ENTREGAR UNICAMENTE LA RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS POR LOCALIDAD Y MUNICIPIO DEL ESTADO DE SINALOA DONDE SON ACEPTADOS LOS VALES.		
<b>RESPUESTA:</b>		SE REITERA NUESTRO REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA, EN EL SENTIDO DE QUE, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COPIA DE LOS CONTRATOS CON CADENAS COMERCIALES, PARA LA COBERTURA DE ACEPTACIÓN ESTATAL DE LOS VALES DE DESPENSA QUE OFERTE, Y PUEDE ADICIONARSE LA RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS POR LOCALIDAD Y		



	<b>MUNICIPIO DEL ESTADO DE SINALOA DONDE SON ACEPTADOS LOS VALES</b>
--	--

**PREGUNTA #2**

NÚMERO DE PARTIDA	DE	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
UNICA		23	8.3 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES A LAS MISMAS, SI LAS HUBIERE.
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>		SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA ENTREGAR COPIA SIMPLE DE ACTA CONSTITUTIVA Y COPIA SIMPLE DE ACTA COMPULSA.		
<b>RESPUESTA:</b>		<b>PUEDE ENTREGARSE COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA O COPIA SIMPLE DE ACTA DE COMPULSA, O AMBAS EN SU CASO.</b>		

**PREGUNTA #3**

NÚMERO DE PARTIDA	DE	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
UNICA		10	4.1 ASPECTOS GENERALES	LOS PAGOS SE REALIZARÁN EN MONEDA NACIONAL DE MANERA QUINCENAL. EL CFDI DEBERÁN ENVIARSE PARA SU PAGO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>		SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, LAS FACTURAS PUEDAN SER ENVIADAS VIA CORREO ELECTRÓNICO O DESCARGABLES EN NUESTRO PORTAL WEB, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
<b>RESPUESTA:</b>		<b>SE AUTORIZA QUE LOS CFDI ENVIADOS POR EL LICITANTE ADJUDICADO PUEDAN SER VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</b>		



NÚMERO DE PARTIDA	DE	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
UNICA		7	2.2	<p><b>TIEMPO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA DE LOS VALES DE DESPENSA.</b></p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ GARANTIZAR POR ESCRITO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CONFORME AL ANEXO NÚM. 8 QUE LA DISPERSIÓN DE LOS MONTOS EN LOS VALES DE DESPENSA SERÁN EN LAS FECHAS Y MONTOS SOLICITADOS POR EL COBAES EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADO EN BLVD. ROLANDO ARJONA AMÁBILIS NO. 1225, NORTE, COLONIA JUNTAS DE HUMAYA, C.P. 80050, CULIACÁN, SINALOA, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A QUE ÉSTA SOLICITE LA DISPERSIÓN CORRESPONDIENTE.</p>
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>		<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA FECHA DE ENTREGA DE LAS TARJETAS ELECTRÓNICAS SERÁN A PARTIR DE LOS 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL FALLO O EN SU CASO SE DARÁ A CONOCER LAS FECHAS Y LUGAR PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ANTES MENCIONADOS. POR FAVOR DE ACLARAR.</p>		
		<p><b>LAS TARJETAS ELECTRÓNICAS DONDE SERÁN REALIZADAS LAS DISPERSIONES, DEBERÁN SER ENTREGADAS EN UN PLAZO QUE NO PODRÁ EXCEDER DE 7 (SIETE) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO.</b></p>		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



A PREGUNTA EXPRESA AL LICITANTE PRESENTE, SI TENÍA PREGUNTAS ADICIONALES QUE HACER, MANIFESTÓ NO TENER DUDAS AL RESPECTO. -----

-----

EN ESTRICTO APEGO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 Bis DE LA LEY SE PRECISA QUE ESTA ES LA ÚNICA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA. -----

-----

EL LIC. **EDSON EMILIO IBARRA GUTIÉRREZ**, CONFIRMA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 27 DEL MES EN CURSO A LAS 10:00 HORAS, EN ESTE LUGAR. -----

-----

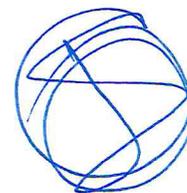
SE ANEXA A LA PRESENTE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL **COBAES**, LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO Y LICITANTE PRESENTES EN LA REUNIÓN.-----

-----

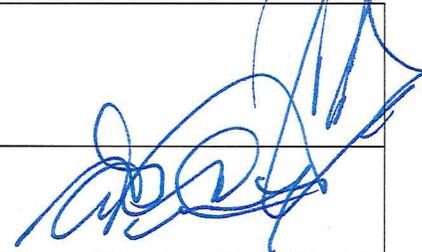
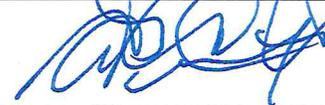
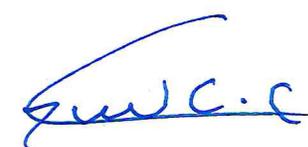
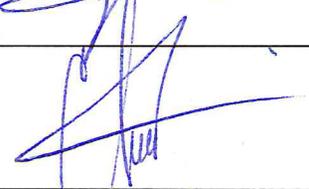
NO HABIENDO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 13:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA.**

EN REPRESENTACIÓN DEL **DR. SANTIAGO INZUNZA CÁZARES**, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASISTE EL LIC. **EDSON EMILIO IBARRA GUTIÉRREZ**, DIRECTOR DE EXTENSIÓN DE LA CULTURA





<b>LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA</b> , SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
<b>M.C. ARTURO GUTIÉRREZ OLVERA</b> , VOCAL Y DIRECTOR ACADÉMICO	
EN REPRESENTACIÓN DEL <b>C.P. EDUARDO SALAZAR HIGUERA</b> , VOCAL Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, ASISTE EL <b>LIC. PAÚL MICHEL ZAZUETA ZAZUETA</b> , JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL	
EN REPRESENTACIÓN DE LA <b>LIC. SANDRA YUDITH LARA DIAZ</b> , VOCAL Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER, ASISTE EL <b>LCF. JESÚS GERARDO CAMACHO CASTRO</b> , JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN DEPORTIVA	
<b>M.C. MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA</b> , CONSULTORA JURÍDICA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS.	
<b>LIC. MARTÍN ALBERTO AVILÉS DELGADILLO</b> , COMISARIO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
<b>LIC. CÉLIDA GASTÉLUM VALDEZ</b> , JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
<b>ING. JESÚS LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS</b> , JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS	

**POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.**

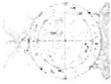
<b>ING. LUIS ALBERTO BARRAZA PERALTA</b>	
--	---



**POR LOS LICITANTES**

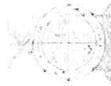
C. JAZMÍN YARELY VALLES MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE MONEDEROS MODERNOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	
--	--

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-84-W57-925016992-N-1-2025 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA ALIMENTICIA EN TARJETAS ELECTRÓNICAS



LISTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LA-84-W57-925016992-N-1-2025 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA ALIMENTICIA EN TARJETAS ELECTRÓNICAS, CELEBRADO EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 12:30 HORAS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN BLVD. ROLANDO ARJONA AMÁBILIS NO. 1225, NORTE, COLONIA JUNTAS DE HUMAYA, C.P. 80050, CULIACÁN, SINALOA.

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
Celia Gasfelin Valdez	Jefa del Depto de Serx. Advos	
ING. WIS AUBERTE BARRAZA BENALTA	S.T.R.C	
Paul Michel Zeteta Zeteta	Jefe Depto Control Presupuestal	
Lic. Martín Alberto Avila Delgado	Titular del DTC	
Guillermo Avila	D.A.Y.F	
ERSON E IBARRA GIZ	DIR EXT CULTORA	
Gerardo Camacho castro	Jefe DPTO EXT DEPORTIVA	
JESÚS LEOPOLDO GONZALO GARCERAN	BIGNS, SUMINISTROS E INVENTARIOS	
Dolores Campuzano Vega	Jurídica Cobres	
Arturo Gtz. Olvera	Director Académico	



**SEPYC**  
Secretaría de Educación  
Pública y Cultura

COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS



**COLEGIO DE  
BACHILLERES DEL  
ESTADO DE SINALOA**  
Organismo Público Descentralizado

LISTA DE LOS LICITANTES ASISTENTES A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUM. LA-84-W57-925016992-N-1-2025 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA ALIMENTICIA EN TARJETAS ELECTRÓNICAS, CELEBRADO EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 12:30 HORAS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN BLVD. ROLANDO ARJONA AMÁBILIS NO. 1225, NORTE, COLONIA JUNTAS DE HUMAYA, C.P. 80050, CULIACÁN, SINALOA;

NOMBRE DEL ASISTENTE AL ACTO	LICITANTE	FIRMAS
Jaime Yarely Valle Mtz.	Monederos Modernos Del Noroeste S.A de C.V	